

ASUNTO: Respuesta a Solicitud
de Información.

**C. LEONARDO MARCOS ROSALES
PRESENTE. -**

En atención a su solicitud de información recibida con fecha 06 de agosto de 2024, folio: 100184700016124, que a la letra dice:

“Le solicito copia del acta de mayoría del Presidente de la FEUD, Manuel Isaac Cisneros Meraz firmada por el C. Rector Rubén Solís Ríos durante el mes de noviembre de 2021.” (Sic)

Sobre el particular, se adjunta la respuesta contenida en el oficio OF.SG/368/2024, de fecha 12 de agosto de 2024, emitido el M.C. Julio Gerardo Lozoya Vélez, Secretario General de la UJED.

Le comunico lo anterior, con fundamento en los Artículos 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 125, 127, 128, 129 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Victoria de Durango, Dgo., a 20 de agosto de 2024

COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

L.A. OSCAR GERARDO MARTÍNEZ GUERRERO



c.c.p. Archivo

OGMG/gecs



OF.SG/368/2024

LIC. OSCAR GERARDO MARTÍNEZ GUERRERO
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE.-

Por este conducto y en respuesta a su atento oficio CG/10.5.H/ 8766/2024, en el cual se hace la solicitud de información pública recibida con fecha 12 de agosto de 2024, folio 100184700016124, en relación a lo siguiente: *“Le solicito copia del acta de mayoría del Presidente de la FEUD, Manuel Isaac Cisneros Meraz firmada por el C. Rector Rubén Solís Ríos, durante el mes de noviembre de 2021...” (sic)*, me permito informarle lo siguiente:

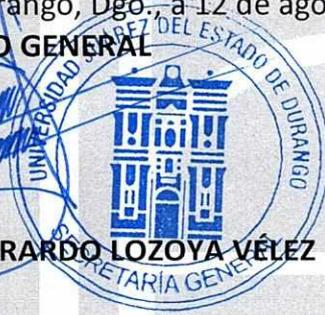
“Que en la Universidad Juárez se han respetado las Organizaciones Estudiantiles y de conformidad con ello, la Federación de Alumnos es la instancia competente para atender esta solicitud, conforme lo establece el artículo 81 de la Ley Orgánica en vigor”.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Victoria de Durango, Dgo. a 12 de agosto de 2024

EL SECRETARIO GENERAL



M.C. JULIO GERARDO LOZOYA VELEZ

c.c.p. Archivo.
JGLV'GGC'mcv.